

CONTINÚAN SUMANDO ESFUERZOS LA MESA DE COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y ÓRGANOS ELECTORALES PARA GARANTIZAR ORDEN Y TRANQUILIDAD EN LOS COMICIOS [1]



[2]

13 Mayo

Autoridades de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, junto con las Titulares del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) de la Fiscalía General del Estado y la comisionada de la Fiscalía General de la República (FGR), sostuvieron la quinta reunión de trabajo, con el objetivo de continuar fortaleciendo la coordinación que permita garantizar el desarrollo de un proceso electoral ordenado y pacífico.

En ese sentido, el Gobierno del Estado se sumó a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPyPC) para implementar el protocolo de actuación y colaborar en la estrategia de seguridad durante el proceso electoral, a través de la cual, se busca garantizar el derecho de la ciudadanía de ejercer el voto en un ambiente seguro y de tranquilidad.

En el marco del plan, se establecieron procedimientos para determinar los criterios de incorporación y atención a candidatos que hayan denunciado amenazas, detectar riesgos y vulnerabilidades, así como prevenir, evitar y sancionar las acciones que vulneran la democracia del país.

Como resultado del trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno, en la reunión se dio a conocer que en el

estado, a la fecha, se han presentado ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado 35 denuncias por probables delitos, de los cuales 20 han sido tipificadas como electorales.

Mientras que la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) ha brindado 14 medidas de protección a candidatos a la presidencia municipal, diputados federales y locales en Morelos; siendo cuatro por delito electoral, cuatro por amenazas, cuatro por violencia política por razón de género, una por lesiones y amenazas y una por violencia de la intimidad personal, violencia política en razón de género y violencia digital.

Durante la mesa de trabajo realizada en las instalaciones del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), se informó que se brindará apoyo al Impepac para el traslado de las boletas y documentación electoral con medidas de seguridad, tal y como se realizó con el INE, para garantizar la distribución y resguardo en el traslado del Listado Nominal de Electores.

Se reconoció la labor de los órganos electorales, su autonomía y la destacada función de ser garantes de la voluntad popular; siempre bajo los principios rectores de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza e independencia.

Las y los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz reafirmaron el compromiso de garantizar el derecho de los ciudadanos de ejercer su voto de manera libre y segura, y reiteraron la disposición de atender en tiempo y forma las denuncias que se presenten en el marco de la legalidad y con las autoridades competentes.



[3]



[4]

Temas: [Seguridad y Justicia](#) [5]

Perfiles: [Público en General](#) [6]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6080>

Enlaces

- [1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/continuan-sumando-esfuerzos-la-mesa-de-coordinacion-estatal-para-la-construccion-de-la-paz>
- [2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/image_6483441_14.jpg
- [3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/image_6483441_13_7.jpg
- [4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/image_6483441_12_5.jpg
- [5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/seguridad-y-justicia>
- [6] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>